



31
RAPAL

REUNIÓN DE ADMINISTRADORES
DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS LATINOAMERICANOS
ARGENTINA - OCTUBRE 2020

Tipo de Documento: (DI)
Presentado por: (Argentina)
Tipo de Sesión: (CAOL)
Punto de Agenda: (11.b)

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ANTÁRTICA 2019/20



**31
RAPAL**

REUNIÓN DE ADMINISTRADORES
DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS LATINOAMERICANOS
ARGENTINA - OCTUBRE 2020

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ANTÁRTICA 2019/20

La Campaña Antártica de Verano (CAV) involucró la participación de las FFAA y la DNA. Contó con tres (3) etapas navales y un despliegue aéreo coordinado en cada una de ellas para el traslado de material y personal.

El reabastecimiento de la Base Belgrano 2 se efectuó con el Rompehielos A.R.A. “ALMIRANTE IRIZAR” y con los dos (2) helicópteros orgánicos embarcados (SEA KING).

Los criterios rectores para la conducción de las operaciones de la Campaña Antártica de Verano 2019/20, fueron los siguientes:

- Máximo apoyo a las actividades científicas y al cumplimiento de los acuerdos internacionales vigentes.
- Optimización del empleo de los medios asignados, considerando la experiencia de Campañas Antárticas anteriores.
- Máxima economía posible de los consumos relacionados con los recursos logísticos considerados críticos (ejemplo: combustibles y lubricantes).
- El factor fundamental para la planificación y la ejecución de las tareas que se llevaron a cabo durante la CAV fue la “SEGURIDAD”. Se minimizaron los riesgos de accidentes.
- La premisa fundamental durante la Campaña de Verano, fue la de operar con la mayor “SEGURIDAD DEL PERSONAL Y DE LOS MEDIOS” compatible con el cumplimiento de la misión.

Los Puertos y Bases nacionales utilizados en esta Campaña fueron: El Puerto de Buenos Aires, la Base Naval Ushuaia y la Estación Aeronaval Ushuaia en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del atlántico sur y la Base Aérea Militar de la Fuerza Aérea Argentina en Río Gallegos, como puntos de apoyo y de reabastecimiento para los buques y aeronaves que cumplieron varios traslados al Territorio Antártico Argentino.

Desde la zarpada del Aviso A.R.A. “BAHIA AGRADABLE” (AVBA) y del Rompehielos A.R.A. “ALMIRANTE IRIZAR” (RHAI), el día 14 de noviembre de 2019, hasta el arribo definitivo del (RHAI), el día 11 de marzo del corriente, se computaron CIENTO DIECIOCHO (118) días de operación.

Las operaciones de carga, descarga, transporte, relevo, etc., fueron modificadas en función de las condiciones glaciológicas y meteorológicas imperantes durante su ejecución.

Las unidades aéreas de la FAA, puestas a disposición de éste Comando Conjunto agregadas o en apoyo, ejecutaron sus tareas con la máxima libertad de acción compatible con las normas de seguridad vigentes.



31
RAPAL

REUNIÓN DE ADMINISTRADORES
DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS LATINOAMERICANOS
ARGENTINA - OCTUBRE 2020

La descarga de los residuos (GI, GII, GIII y GIV), replegados de las Bases Antárticas Permanentes (BAP) y Bases Temporarias de Verano (BTV), se realizó en la Dársena “Norte” del Puerto de Buenos Aires y en el Muelle Comercial del Puerto de la Ciudad de Ushuaia. Todos los residuos antárticos clasificados fueron replegados en el Rompehielos A.R.A “ALMIRANTE IRIZAR” y en el Aviso A.R.A “BAHIA AGRADABLE”.

ÁREA OPERACIONES

Medios asignados a la CAV 2019/20

El Comando Conjunto Antártico (COCOANTAR) ejerció el comando / control operacional / funcional de los medios que las FF.AA. pusieron a su disposición para la CAV 2019/20, contando con los siguientes esfuerzos:

- Esfuerzo Principal Naval (EPN):

Estuvo orientado esencialmente a lograr el relevo de las dotaciones, reabastecimiento de efectos logísticos y despliegue del personal científico en las BAP ESPERANZA, MARAMBIO, ORCADAS, BELGRANO 2, SAN MARTÍN y BTV PETREL.

De igual modo, se realizó el repliegue de efectos logísticos y residuos de dichas Bases Antárticas. Estas tareas fueron ejecutadas por el Rompehielos A.R.A. “ALMIRANTE IRIZAR” con dos (2) helicópteros orgánicos SEA KING embarcados, dos (2) Lanchas EDPV y botes neumáticos Zodiac.

- Esfuerzo Secundario Naval (ESN):

Estuvo orientado esencialmente a lograr el relevo de las dotaciones, reabastecimiento de efectos logísticos y despliegue del personal científico en la BAP CARLINI, apoyo a Base ESPERANZA (desembarco de carga general y frigorizada) y el despliegue, sostenimiento de la operación y repliegue de personal científico y logístico de las BTV PRIMAVERA y BROWN.

Las BTV CÁMARA, DECEPCIÓN, MELCHIOR fueron inspeccionadas y se le efectuaron reparaciones para impedir el ingreso de nieve a las instalaciones. Estas tareas fueron ejecutadas por el Aviso A.R.A. “BAHIA AGRADABLE”, contando con DOS (2) botes neumáticos Zodiac con motores fuera de borda.

Los efectos de abastecimiento fueron trasladados por modo naval, principalmente en el Rompehielos ARA “ALMIRANTE IRIZAR” y en menor medida en los Avisos A.R.A. “ISLAS MALVINAS” y A.R.A “BAHIA AGRADABLE”. El personal hizo su ingreso y egreso a la Antártida Argentina por modo naval y aéreo. En este último caso, se utilizó el Aeródromo Vicecomodoro Marambio, Isla Marambio

- Esfuerzo Secundario Aéreo 1:

Estuvo orientado principalmente a lograr el ingreso y egreso, por modo aéreo, desde y



hacia el Territorio Antártico Argentino de las dotaciones de las BAP, BTV, personal científico y sus equipos especiales de ciencia e investigación.

- Esfuerzo Secundario Aéreo 2:

Estuvo orientado a desplegar y replegar las dotaciones y científicos de las BAP ESPERANZA, CARLINI, BTV PETREL, Campamentos Científicos, y tareas de apoyo a programas antárticos extranjeros.

Asimismo, se mantuvieron en apresto para efectuar tareas de reconocimiento glaciológico y tareas SAR en apoyo a la CAV a requerimiento.

Los medios empleados operaron desde el Aeródromo Vicecomodoro MARAMBIO y fueron los de dotación del Escuadrón Aeromóvil de Tareas Antárticas.

GESTIÓN AMBIENTAL

Residuos

Las Bases antárticas cumplieron con la normativa vigente (Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente, Ley Nacional 24.051 “Residuos Peligrosos”, etc.) referente a la separación, almacenamiento y rotulado de los residuos para su posterior evacuación al continente.

La mayoría de los residuos peligrosos (G3) se embarcaron en los Avisos ARA “ISLAS MALVINAS” y ARA “BAHIA AGRADABLE” y los no peligrosos (G1/G2 y G4) en el Rompehielos A.R.A. “ALMIRANTE IRÍZAR”.

Es fundamental destacar que no hubo pérdida del contenido de los residuos peligrosos (G3) sobre la cubierta de vuelo del Rompehielos, lo que hubiese comprometido las operaciones con helicópteros por **razones de seguridad para el personal y las aeronaves**.

Se retiraron las siguientes cantidades de residuos de las Bases antárticas:

RESIDUOS NO PELIGROSOS

GRUPO	Kg	m ³
GI	68.453	80.98
GII	72.362	245.92
GIV	72.753	148.77
GV	0	0
TOTAL	213.568	475.67



31
RAPAL

REUNIÓN DE ADMINISTRADORES
DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS LATINOAMERICANOS
ARGENTINA - OCTUBRE 2020

RESIDUOS PELIGROSOS

GRUPO	Kg	m ³
GIII	89.615	193.94

Evaluación de Impacto Ambiental y extensión de Permisos

La Dirección Nacional del Antártico realizó la evaluación de impacto ambiental de la totalidad de los proyectos incorporados al Plan Anual Antártico, previo al inicio de la Campaña Antártica.

Por su parte, de dicha evaluación surgió la extensión de los siguientes permisos:

- 30 permisos de Toma e Intromisión Perjudicial para actividades científicas.
- 16 permisos de Ingreso a Zonas Antárticas Especialmente Protegidas para actividades científicas.
- 2 permisos de Ingreso a Zonas Antárticas Especialmente Protegidas para actividades de mantenimiento de refugios y 1 permiso para actividades de control.